

EXHIBIT S.A.

Guayaquil, Agosto 15 del 2013

Señor Ing.
JORGE LUIS BARREDA ZEVALLOS
Ciudad.-

8779-M.10

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EXHIBIT S.A., celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años. Reemplaza al Ing. Jorge Barreda Von Ehren, cuyo nombramiento fue inscrito el 10 de febrero del 2010 a foja 13.258 Registro No. 2.528.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y tendrá además, los deberes y atribuciones que le señalan el Estatuto Social.

La compañía EXHIBIT S.A. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de Diciembre del 2009 ante la Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de Enero del 2010.

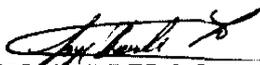
Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente



Ab. Maritza Muñoz Rocafuerte
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EXHIBIT S.A.,
Guayaquil, 15 de Agosto del 2013.



JORGE LUIS BARREDA ZEVALLOS
CED. 0908890627
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.631
FECHA DE REPERTORIO:06/may/2014
HORA DE REPERTORIO:09:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXHIBIT S.A.**, a favor de **JORGE LUIS BARREDA ZEVALLOS**, de fojas **17.830 a 17.832**, Registro de Nombramientos número **5.751**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 18631



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 809820

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 SEP 2011 HORA: 16:30

Receptor: Rosa Minucha Gutiérrez

Firma: 